



Expediente: 11139/19

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GOMEZ LORENA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **28/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

9000000000 - GOMEZ, LORENA ELIZABETH-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES Nº: 11139/19



H104057926433

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GOMEZ LORENA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO -

EXPTE. 11139/19

San Miguel de Tucuman, 27 de junio de 2024. 1.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir de la cuenta judicial, perteneciente a los autos del rubro, conforme informe bancario adjunto, la suma de \$28.307,23 (\$30.768,73 en concepto de honorarios regulados al letrado PACIOS NICOLAS DANIEL, CUIT N° 20-30090814-5,M.P. 6740, descontando (\$2.461,50) correspondiente al 8% de aportes previsionales a cargo del citado letrado) se hará a la cuenta N° 230-365426/6, CBU N° 0720230088000036542668 del BANCO SANTANDER RIO S.A. siempre y cuando se encuentre a su nombre. 2.- Asimismo líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc. Tribunales) a fin que proceda a transferir de la cuenta judicial perteneciente a los autos del rubro, conforme informe bancario adjunto, el importe de \$5.538,37 correspondiente al 18% previstos por el art. 26 de la ley 6059 sobre honorarios regulados al letrado PACIOS NICOLAS DANIEL CUIT N° 20-30090814-5, M.P.6740 (8% a cargo del citado letrado -\$2.461,50- y 10% a cargo de la parte condenada en costas -\$3.076,87-) a la cuenta corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU N° 2850622330001000055312 de titularidad de la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, abierta en el Banco Macro (Suc. Tribunales).-gege - 11139/19

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.